



NOTARIA GUIDO FALCON MARIN
ABOGADO-NOTARIO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 112° AL 116° DE LA LEY DEL NOTARIADO, LEGALIZO Y APERTURO EL **PRIMER LIBRO** DENOMINADO: **LIBRO DE ACTA** CORRESPONDIENTE A: **COMITE PROVINCIAL DE PACHITEA DEL PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERU - JR. MAYRO S/N**, QUE CONSTA DE **200 FOLIOS SIMPLES**, ESTAMPANDO MI SELLO NOTARIAL EN CADA UNO DE ELLOS Y REGISTRÁNDOLO BAJO EL N° **0668-2024**, EN MI REGISTRO CRONOLÓGICO DE LEGALIZACIÓN DE APERTURA DE LIBROS Y HOJAS SUELTAS, CORRESPONDIENTES AL PRESENTE AÑO. DOY FE.

EN TINGO MARÍA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024.




GUIDO FALCON MARIN
NOTARIO PUBLICO
Av. Raimondi N° 400
TINGO MARIA

AV. RAIMONDI N° 400-TINGO MARIA TELEFONO: 062-780686

COMITÉ PROVINCIAL DE PACHITEA

Constituido el (día) 11, de (mes) Julio, de (año) 2024; y con dirección en (Jr./Calle/Av./Psje./otro) Jr. Progreso s/n, distrito de **PANAO**, provincia de **PACHITEA**, departamento de **HUÁNUCO**.

2



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE PACHITEA DE LA REGIÓN DE HUÁNUCO CORRESPONDIENTE AL PARTIDO POLÍTICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ

En la ciudad de Pachitea distrito de Panao, provincia de Pachitea, región de Huánuco, siendo las nueve horas del día jueves once del mes de julio del año dos mil veinticuatro, en el local partidario con domicilio legal en Jr. Progreso S/N, del distrito de Panao, Provincia de Pachitea y Departamento de Huánuco, los presentes, un grupo de ciudadanos, mayores de edad, determinamos libremente reunirnos para tratar la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
2. Constitución del Comité Provincial de Pachitea del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
3. Aprobación del domicilio legal del Comité Provincial de Pachitea del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
4. Elección y juramentación de las Secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Pachitea de la región de HUÁNUCO.

Después de haber sometido a una amplia deliberación de cada uno de los puntos anteriores, se aprobó por unanimidad desarrollar la agenda propuesta de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del primer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad de los presentes el Ideario y Estatutos.

Punto 2: Constitución del Comité Provincial de Pachitea del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"



Después de haber sometido a una amplia deliberación y debate, se acuerda aprobar por unanimidad la presente Acta y estando de acuerdo con lo expuesto expresamos en forma libre y voluntaria **CONSTITUIR** el Comité Provincial de Pachitea del "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", mediante la presente Acta de Fundación.

Punto 3: Los ciudadanos presentes, **ACUERDAN** que el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Pachitea "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", se encontrará ubicado en Jr. Progreso S/N del distrito de Panao, Provincia de Pachitea y Departamento de Huánuco.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del tercer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Pachitea "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**".

Punto 4: Elección y juramentación de las Secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Pachitea de la región de Huánuco del "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", son los siguientes:

- a. Secretaría General Provincial
- b. Secretaría Provincial de Organización
- c. Secretaría Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno
- d. Secretaría Provincial de Economía
- e. Secretaría Provincial de Relaciones Públicas y Prensa
- f. Secretaría Provincial de la Familia y Asuntos Sociales
- g. Secretaría Provincial de Capacitación
- h. Secretaría Provincial de Juventudes
- i. Secretaría Provincial de Actas y Control Documentario
- j. Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales

En este punto se pone de conocimiento a la asamblea que los secretarios provinciales no pueden estar procesados o condenados por delitos de terrorismo y/o tráfico de drogas y otros señalados por la Ley de Organizaciones Políticas.

En tal sentido y de forma democrática a propuesta de los asambleístas se propuso una lista del **Comité Provincial de Pachitea**;

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"



LISTA DE CANDIDATOS PARA COMITÉ PROVINCIAL DE LA PACHITEA REGIÓN HUÁNUCO

N°	CARGOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	Secretaria General Provincial	SABINO DE LA CRUZ LUIS ANTONIO	75185281
2	Secretaria Provincial de Organización	PONCE EVARISTO BELARMINA	45314272
3	Secretaria Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno	LINO ESPIRITU LUIS ALFREDO	74593448
4	Secretaria Provincial de Economía	MALPARTIDA DOMINGUEZ NOEMI	22504267
5	Secretaria Provincial de Relaciones Públicas y Prensa	TRUJILLO MANDUJANO SIMON ELVIS	44051306
6	Secretaria Provincial de la Familia y Asuntos Sociales	SANTAMARIA RIVERA MARUJA	23169674
7	Secretaria Provincial de Capacitación	MALPARTIDA SANDOVAL NEYER	48537494
8	Secretaria Provincial de Juventudes	CAJAS ESPINOZA SILVIA YERLENY	77683057
9	Secretaria Provincial de Actas y Control Documentario	YALICO RAMOS HUGO	63224854
10	Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales	ESPIRITU VILLAR JERLY	77914897

No existiendo ninguna observación sobre los integrantes de la lista. Se procedió a la votación de la Lista Única presentada. **La cual FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Acto seguido los secretarios provinciales electos del Comité Provincial de Pachitea prestaron el juramento de estilo y tomaron posesión de sus cargos.

Finalmente, los asistentes a la presente sesión completan con sus datos personales y firman las fichas de afiliación, en señal de conformidad y aceptación; siendo que las Fichas de afiliación anexadas forman parte de la presente Acta de Fundación del Comité Provincial de Pachitea del **"PARTIDO POLÍTICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.

Siendo las doce horas del día jueves once del mes de julio del año dos mil veinticuatro, se procedió a levantar la sesión.

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"